

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID: CUATRO REALES al mes. — PROVINCIAS: CINCO REALES al mes. — EXTRANJERO: SEIS REALES al mes. — ANUNCIOS, inserciones y comunicados, á precios convencionales.

EL IMPARCIAL.

DIARIO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de EL IMPARCIAL, y todas las principales librerías de Madrid, provincias y extranjero. — Suscripciones y anuncios en París, D. A. Saavedra, 55, rue Talbot. — Isla de Cuba, D. A. Chao, Habana. — Para la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL IMPARCIAL.

DON JOSÉ DE PALMA Y RICO. Plaza de Matute, 5, Madrid.

ADVERTENCIA.

Tenemos terminada la impresión de la novena novela de nuestra biblioteca, edición que hacemos exclusivamente con objeto de que nuestros suscritores no carezcan de folletín y de cuya aceptación no podemos dudar en vista de haberse agotado algunas y quedar de las demás muy pocos ejemplares. El título de la que hoy ofrecemos es La cuerda al cuello, escrita en francés por Emilio Gaboriau. Consta de 188 páginas á dos columnas, la más estensa que hemos tirado, y es una preciosa novela cuya adquisición recomendamos á nuestros suscritores. Su precio es 6 reales para el público en general y 4 para nuestros abonados, que podrán obtenerla presentando en esta administración el último recibo ó pidiéndosela al repartidor.

¿POR QUÉ NO CONSPIRA EL ALFONSIISMO.

No queremos creer que el alfonsismo se crea hoy con fuerzas ni medios para intentar un golpe de audacia; pero al ver el empeño que anoche manifiesta la Epoca en recordar las conspiraciones que los partidos liberales fraguaron contra la política personal de doña Isabel de Borbon, se nos ha ocurrido lo que puede ser la suspicacia! — si los directores de la causa que defiende nuestro colega habrían acabado por participar de la creencia de sus comilitones de París, que les acusaban de llevar el negocio más despacio de lo que conviene á la situación económica de la familia destronada, y habían decidido apelar á caminos más cortos, pero más arriesgados, que el buscar socios para los círculos y alimentar periódicos que mantengan vivo el recuerdo de la que, sin estas circunstancias, yacería en la más solitaria tumba del más constante y sempiterno olvido.

No queremos tampoco, como lo haríamos en caso necesario, volver la vista á los comienzos del reinado de doña Isabel de Borbon y á las diferentes conspiraciones moderadas que dieron por resultado el triunfo de 1843; pero si podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que nunca, desde 1840 á 1868, ha corrido doña Isabel de Borbon los riesgos personales que ella y su señora hermana corrieron en la célebre noche del 7 de octubre de 1841, ni jamás se emplearon por los liberales contra sus adversarios armas tan cortas, tan traidoras, tan vedadas como de las que se sirvieron los moderados para apoderarse del joven corazón de la niña Isabel y pervertirla hasta el punto que evidencia la oficial ingratitud con que veía separarse de su lado, al día siguiente de la jornada de Torrejon de Ardoz, á la señora condesa de Mina y á los ilustres patriotas Heros, Quintana y Argüelles, que tan tiernos y cariñosos cuidados la dispensaban despues del abandono en que las dejó la regente y gobernadora del reino, doña María Cristina.

No: cuando el presente reclama nuestra atención; cuando el porvenir exige quizás de todos grandes y generosos olvidos, siquiera sean momentáneos, para salvar lo más importante, la integridad y la honra de la patria, no seguiremos á la Epoca en sus excursiones históricas alrededor de las varias conspiraciones y movimientos revolucionarios que cita en su artículo de anoche; pero si tenemos necesidad de consignar que todas esas conspiraciones, que todos esos movimientos revolucionarios no justificarian, ni atenuarian siquiera, una «nueva» tentativa alfonsina en ese sentido, sin que tengamos necesidad de explicar á la Epoca el sentido y significación de la palabra que hemos entrecorrido.

Cualesquiera que sean los errores cometidos en su accidentado desarrollo por la revolución de Setiembre, errores que somos los primeros en reconocer y lamentar, no puede negarse sin incurrir en notoria injusticia que el planteamiento de las ideas democráticas por consecuencia de aquel alzamiento nacional ha ensanchado de tal suerte la esfera de acción de los partidos políticos, que hacen de todo punto innecesarias las conspiraciones para que triunfen aquellos que cuentan con más simpatías en la opinión pública.

Hoy mismo, bajo la forma republicana que no tiene nuestras simpatías, suspendidas las garantías constitucionales, autorizados los delegados del Gobierno para suspender desde luego los periódicos que crean conveniente y para impedir toda reunión que contrarie los propósitos de la política gubernamental, las parcialidades políticas que no se han alzado en armas, como los carlistas y cantonales, gozan de una libertad infinitamente mayor de la que gozaban en los tiempos más normales del régimen derrocado en 1868.

¿Dónde, cuando, como reinando doña Isabel de Borbon ó su hijo D. Alfonso hubiera podido hacerse á la luz del medio día una propaganda semejante á la que hoy hacen, á la que hacían bajo la monarquía democrática en periódicos, en cafés, y en todas partes los carlistas y cantonales, y aun los mismos carlistas y carlistas, instigados acaso por el alfonsismo?

Pues qué, están tan lejanos los días en que la Política, por ejemplo, era perseguida por con-

la de Cleopatra, y algun amigo de la Epoca tenía que ocultar cuidadosamente la paternidad de un soneto dedicado á una rosa?

Es preciso ante todo rendir culto á la verdad y á la justicia, y estas proclaman muy alto que sólo por virtud de las nuevas ideas pueden hoy el Eco de España, el Tiempo, la Epoca y el Diario Español sostener impunemente en presencia de un gobierno constituido las ventajas que, según ellos, presenta el alfonsismo; que sólo por virtud de las nuevas ideas puede EL IMPARCIAL combatir á la República llevando por bandera la monarquía democrática; que sólo por virtud de las nuevas ideas se escriben impunemente esas hojas cantonales y carlistas que más de una vez, estamos seguros de ello, habrá arrojado con ira de sus manos la Epoca, á quien no hacemos el cargo de simpatizar ni de ayudar de ninguna suerte á los que desgarran las entrañas de la patria, y nos presentan á los ojos del mundo civilizado como foco pestilente y pernicioso contra el cual conviene precaverse.

¿A qué, pues, conspirar, es decir, buscar prosélitos en secreto, con todos los riesgos inherentes á este procedimiento, cuando se tienen expeditos todos los caminos para buscarlos á mansalva en todas las clases sociales? ¿Y á qué molestarse en buscarlos por vías peligrosas cuando no vienen apesar de ofrecersele toda género de comodidades y de ventajas en viaje que no expone á otra contingencia desagradable que la de pasar por amigos de ciertos políticos desacreditados?

Bajo el amparo de las ideas democráticas, aunque sólo existan de hecho como en estos momentos acontece, no hay mérito alguno en no conspirar, porque todas las ventajas están de parte del que no conspira, y esto sólo bastaría por sí sólo para hacer la apología de esas doctrinas salvadoras á que, prescindiendo de toda otra cuestión de forma ó de accidente, fiamos la regeneración de nuestra patria.

Y en verdad que no sabemos cómo ha podido escaparse á un periódico tan discreto y tan precavido que al hacer la larga enumeración de insurrecciones militares ocurridas hasta 1868, y al no poder incluir en esa enumeración ningún hecho de la misma índole posterior á esa época, hacia la defensa más acabada de nuestros principios, que imposibilitan ó cuando menos dificultan los célebres pronunciamientos militares de que tanto usaron y abusaron en su día los moderados.

No se hace, pues, la Epoca de que durante seis años no han conspirado los hombres que sostienen la misma causa que con tanta ilustración defiende. A la conciencia de esos mismos hombres apelamos para que dentro de ella decidan los beneficios que hubiese podido reportar el país si se hubieran aplicado á grandes empresas los recursos malgastados en preparar movimientos de cierto género.

Lo que hay es que dentro del régimen democrático, cuando los hombres políticos tienen todos los medios legales de llevar su propaganda desde las más altas hasta las más humildes clases sociales y de hacerlas triunfar pacíficamente, á menos que ocurran circunstancias muy extraordinarias, á menos que el régimen democrático no esté completamente falseado, el militar y el hombre del pueblo á quien se intenta seducir ó sobornar para realizar un acto de fuerza, se considera como un mercenario pagado que se expone á morir por un puñado de oro, de plata ó de calderilla, y no como el mártir de una idea, como el defensor de causas tan nobles y tan santas como son la del orden y la de la libertad.

Por eso y nada más que por eso han sido y serán inútiles los esfuerzos que en el sentido de la conspiración y de la fuerza haya hecho, ó pueda hacer en lo sucesivo el alfonsismo, y por eso en el tan decantado régimen constitucional no había conspirador por humilde que fuese su condición que no pudiera contar con una compañía, con un batallón ó con un regimiento para un movimiento revolucionario.

La razón principal, pues, de que el alfonsismo, como cualquiera otra causa, no pueda reclutar su fuerza material en las masas populares, no está en la piadosa resignación, en la serafica mansedumbre que supone la Epoca, sino en la bondad intrínseca de las conquistas de la revolución de Setiembre, que á todos nos permiten defender nuestras respectivas ideas en el terreno legal, sin que podamos ir á las filas del ejército ni á los talleres de los obreros á murmurar á su oído palabras de venganza y á presentar su concurso como el único que puede redimir á la patria del oprobio y de la vergüenza.

LAS CORRIENTES DE LA POLÍTICA.

Muchas veces se ha dicho que una de las mayores dificultades que ofrece á todo extranjero el estudio de nuestra política es la multiplicidad de partidos y aspiraciones que tanto más perturbaban el juego natural y ordenado de las instituciones representativas, bajo una ó otra forma de gobierno, cuanto que la mayor parte de las veces sólo se distinguen entre sí por matices imperceptibles para quien no se halla al tanto de los secretos móviles que impulsan á esas fuerzas, incessantemente consagradas á disputar la honrosa misión de dirigir los negocios públicos.

Achaque antiguo de nuestros partidos es la tendencia á subdividirse y atomizarse tan luego como el éxito les sonríe, lo cual, á nuestro juicio, se explica por la inseguridad de las situaciones que ha servido de poderoso estímulo á las disidencias formadas para heredar el poder sin obligar al país á pasar por las perturbaciones que siempre lleva consigo un cambio radical de

política. Recuérdese si no la historia del partido moderado durante los once años que hicieron necesaria la revolución de 1854.

Asaltado el poder en virtud de la coalición de 1843, asegurado el predominio de la política moderada por la declaración de mayor edad de la reina, la reforma constitucional y la promulgación de leyes orgánicas que herian de muerte la influencia legítimamente alcanzada por el partido liberal, una dilatada y desahogada vida debía prometerse el partido moderado en el gobierno, sin que bastaran á perturbarle las protestas contra la reforma constitucional que á manera de chispazos hacia la opinión liberal con sus funestos movimientos militares de 1844 á 1848, imitado en esto los ejemplos que en 1841 habían dado los moderados. Y sin embargo, ningún periodo registra la historia constitucional de nuestra patria en el que la vida de las situaciones fuese más efímera, ni más insegura la política que durante esos once años.

Con parecer entonces normal el juego de las instituciones, y existir el trono como garantía de imparcialidad entre las opiniones y amparo de los gobiernos contra las injusticias y violencias de las fracciones, asombra el sin número de ministerios que se sucedían, la mayor parte de las veces sin causas que justificaran aquellos cambios, tan repentinos y fugaces que llegaron en ocasiones á ser calificados de verdaderos relámpagos. Y siempre, por supuesto, dentro del partido moderado, que sin cuidarse para nada del país y creyendo seguro el monopolio del gobierno, se había entregado de lleno al peligroso juego de crear fracciones y camarillas sin bandera conocida, para alcanzar el poder de cualquier manera y con cualquier pretexto.

Generalmente las revoluciones han dado como resultado inmediato la simplificación de la política, lo cual se explica atendiendo á que esos movimientos han sido producto de la inteligencia y concordia de diversos partidos; pero no bien el éxito ha favorecido á alguno de ellos, el fraccionamiento sucede bien pronto, pues nunca faltó una respetable personalidad y un pretexto para formular una disidencia que tarde ó temprano había de dar en tierra con la situación más robusta.

Más han esperado siempre las oposiciones de este eficaz disolvente de los partidos que del impulso de sus propias fuerzas, y si los partidos de la antigua monarquía hubieran atendido á sus propios intereses con preferencia á las inconveniencias de la corona, ó si doña Isabel de Borbon, arrastrada por las tradiciones de familia á influir personalmente en la política, hubiera seguido otras inclinaciones más en armonía con las aspiraciones de la opinión liberal, á la que debía el trono, hubiera hecho sentir su poder corrigiendo los vicios de los partidos en vez de fomentarlos, es casi seguro que España habría llegado por una serie de reformas pacíficas á vivir la vida de la democracia, y la dinastía de los Borbones podría todavía aspirar á regir durante muchos años este país, que vería en ella simbolizado el rápido progreso de la edad presente.

Pero ya lo hemos dicho: la corona, en vez de enmendar la tendencia disolvente de los partidos, la favoreció, creyendo así más fácil dominarlos y hacerlos servir á sus caprichos, y desde entonces los partidos han seguido esa funesta corriente sin que haya sido bastante la revolución para sacarlos de ella.

Ningun partido puede creerse sustraído á esa influencia. El recuerdo de los procedimientos empleados en otra época para ganar y mantener el poder es un ejemplo que no pierden jamás de vista ni los gobernantes ni los que aspiran á serlo; antes por el contrario, las mañas y arterias de otros tiempos, las conspiraciones parlamentarias y las pequeñas perfidias se reproducen con más ó menos habilidad disfrazadas con el socorrido nombre de disidencias, bajo el cual en la mayor parte de los casos el ingenio más sutil suele no ver más que un antagonismo personal ó una rivalidad de puesto.

De sobra saben ya nuestros lectores que el partido federal, con ser el último llegado á las esferas gubernamentales, no ha podido sustraerse á la mortal influencia bajo la cual han sucumbido los que le precedieron; pero en lo que quizás no se han fijado es en que precisamente por ser un partido formado con la parte más levantisca de las masas, y gobernar sólo y sin traba ni obstáculo que lo contenga, circunstancia no alcanzada jamás por otro partido en España, sus disensiones son más profundas, violentas y perjudiciales para los intereses públicos. La República, y la República federal especialmente, ha sido recibida en el país con una prevención que los federales se apresuraron á justificar con el ensayo de los seis primeros meses. Pero todavía hubieran tenido de su lado los federales la parte sana de la opinión, á esas numerosas clases de ordinario alejadas de la vida activa de la política, pero que influyen poderosamente en favor de los gobiernos ó de los partidos que se inspiran en grandes ideas, si los federales hubieran dado el primer ejemplo de ajustar sus actos á las conveniencias generales antes que á las de partido, ó lo que es todavía más doloroso, á las conveniencias de ésta ó la otra fracción entre las muchas en que se hallan divididos. Y si al menos hubieran llegado á crear algo común entre ellos, algo que les sirviera de fundamento para creer que tarde ó temprano llegarían á reconstituir un partido! Pero quizás por primera vez se da el caso de un partido que llega al poder y lo ejerce sin las limitaciones que el trono ó la conciliación impusieron en casos análogos á otros partidos revolucionarios, y apesar de estas grandes facilidades, se divide, se desgarró, y cubre de desdi-

chas al país antes de haber logrado sentar la primera piedra del edificio que se propuso levantar. Tales signos de impotencia, semejantes pruebas de incapacidad, no las ha dado jamás partido alguno en España: esto sin contar con que ningún otro ha logrado tener de su lado á las demás fracciones en los momentos para él de mayores dificultades.

Y como no acostumbramos fundar nuestros juicios en meras afirmaciones, vamos á ofrecer á nuestros lectores un ligero cuadro de los elementos con que el partido republicano cuenta en su segundo periodo parlamentario para organizar las instituciones de que el país carece.

Ofrecese en primer término una que fué mayoría, de la cual es representante el Gobierno presidido por el Sr. Castelar. Existe aquella mayoría tal y como se manifestó en las últimas sesiones celebradas por las Cortes? Contesten por nosotros los señores Castelar y Salmeron, cuyas tendencias diversas en vano pugnan por conciliarse.

El Sr. Castelar tiene su política clara, definida y probada. La anunció en sus últimos discursos y la realiza desde el poder. Reconstitución de los elementos de orden; pacificación del país á toda costa; apoyo en todas las opiniones honradas cuyo concurso anhela y aprovecha; y como tendencia para organizar el país, un criterio expansivo que permita crear instituciones en servicio de la nación, no en provecho de un partido.

El Sr. Salmeron ha manifestado no ménos energía, no ménos decision, para sustraer al país de las perturbaciones en que hoy se agita. Como el Sr. Castelar, aunque con ciertas limitaciones como la pena de muerte, fla á los procedimientos de fuerza el resultado de la pacificación del país. Reclama el concurso de los partidos, pero muestra recelos respecto á los representados por algunas entidades políticas. Como el Sr. Castelar, también busca alianzas, pero sólo se muestra dispuesto á aceptar aquellas que más pueden servir á la causa de la federación, aunque subordinando su ideal á la complejidad de las circunstancias históricas.

A primera vista uno y otro examinan al mismo fin y por los mismos procedimientos. Sólo les separan algunos grados más de esperanza respecto á las alianzas necesarias para servir de contrapeso en el platillo que dejan vacío las masas cantonalistas. El Sr. Castelar tiene un criterio más amplio, el Sr. Salmeron se muestra más restrictivo y desconfiado. Si entre las dos eminencias del federalismo que han llegado á los últimos límites del poder pudiera existir una rivalidad personal, se creeria que éste es el único móvil que al uno inspira para suscitar al otro obstáculos, arrojando la division de la mayoría y la eventualidad del triunfo de la intransigencia. Y, sin embargo, esa desconfianza que al Sr. Salmeron inspira la conducta del actual Gobierno, y que nosotros no podemos todavía apreciar en todo su valor, mantiene la incertidumbre y la angustia del país y la perturbación en el seno de la mayoría.

Despues de estas tendencias viene la del centro, personificada en el Sr. Pi y Margall. El centro protesta contra las tendencias de los cantonalistas, más por la forma de sus manifestaciones que por el fondo de sus doctrinas. Hace un llamamiento á todos los federales, sin exceptuar á los de Cartagena; quiere dar á estos una amnistía, restablecer el imperio de las leyes normales, discutir inmediatamente la Constitución, realizar las reformas sociales y disolver el actual ejército, que á tanto equivale protestar contra el llamamiento de las reservas.

Otra fracción, que podremos llamar de los cantonales pacíficos, proclama en Barcelona la acción de los pactos sinálgmáticos; rechaza el procedimiento aceptado por las Cortes para hacer la federación, y si no se insurrecciona tampoco protesta contra los rebeldes de Cartagena.

Estos, en fin, sin reparar medios de ningún género, levantan la bandera del cantonalismo puro, declaran facciosos al Gobierno, á la mayoría, á las Cortes mismas, y sieantan como gran procedimiento para organizar la federal y las reformas sociales la revolución violenta.

Tales son, indicados en cuatro palabras y de tal manera dispuestos, los elementos que cuenta el partido republicano federal para dar á este país, no ya una organización perfecta y aceptable, lo cual es imposible, pero al ménos una esperanza de concierto y armonía entre los poderes públicos, sin lo que es inútil todo esfuerzo para restablecer el orden y la paz de que tanto ha menester.

Fuera de la esfera de acción del partido republicano, no puede tampoco descansar la confianza del país. No por hallarse defendiendo otras soluciones más ó ménos definidas los partidos no federales se hallan en mejores condiciones para influir pronto y benéficamente en la marcha de los negocios públicos.

El partido republicano democrático mantiene su protesta contra la teoría de la federación y las reformas sociales; pero sus órganos en la prouisa denuncian gran diversidad de conducta. Unos, á los que el Pueblo representa sin duda, rechazan toda inteligencia así con los federales como con el partido conservador de la revolución, á quien echan en cara no haber definido su actitud ni levantado bandera conocida.

Por el contrario, otra fracción del mismo partido que acaba de crear un periódico, el Progreso, muestra una tendencia marcada hacia los republicanos federales, pero con evidentes inclinaciones al Sr. Salmeron, como lo revelan las censuras que en los primeros números del citado colega se fulminan contra los actos del Gobierno del Sr. Castelar.

¿Todavía existe otro matiz que en la Bandera

Española tiene un órgano, y que camina al parecer en armonía, ya que no de concierto, con el partido conservador, á la vez que muestra su preferencia por la política del Sr. Castelar y su recelo por la representada por el Sr. Salmeron.

Aun cuando el partido conservador no descubre á la pública luz sus diversas tendencias, no por eso son menos ciertas. Sobre que hay muchos de sus individuos que se sienten inclinados á aceptar una interinidad bajo la forma republicana, al paso que otros se resisten á abandonar ni aun temporalmente la bandera monárquica, y otros, pocos en verdad, quizás no esperan más que la ocasión de reparar el puente de Alcolea, el observador escrupuloso podría notar ciertos síntomas de división entre las antiguas tendencias del partido, salvo algunas excepciones, división que tiene sus alternativas de alza y baja, á medida que las soluciones de la política se dibujan con mayor ó menor claridad.

No más afortunado sería quien intentara hallar en el partido alfonsino un remoto remedio para los males que afligen á nuestra patria. Con ser en apariencia el que mayor fuerza de cohesión da á sus huestes, es sin embargo el que encierra en su seno gérmenes más funestos de perturbación.

Los alfonsinos resignados, representados por el *Reo de España*, no olvidan ni perdonan. Para ellos está siempre en pie la protesta contra la revolución y contra los asesinos por la espalda que la hicieron. Hace pocos días se factaban de ello y no han de transigir con ninguna de las conquistas de la democracia.

Alfonsinos puros son los moderados que enarbolan la Constitución de 1845, dispuestos sin embargo á reformarla; pero ni transigieron nunca ni están dispuestos á transigir con los *polacos*, á los cuales achacan la mayor responsabilidad de la ruina de los Borbones.

Los alfonsinos contemplativos han estado dudando algunos años si debían aceptar la monarquía democrática, prestando su concurso al ensayo, y dispuestos, al parecer, á secundarle; pero una vez sobrevenido el fracaso, se ampararon á la bandera de la restauración, á reserva de purificarla el día del triunfo, librando para ello batalla con los puros y resignados.

Por último, la fracción de los recién llegados aspira á armonizar el alfonsismo con la revolución, sin recordar que los miembros antiguos y consecuentes del partido han dicho muy alto para ser oído que no consentirían en ver la bandera alfonsina enarbolada por manos impuras.

¿Habremos de ocuparnos del carlismo, como de una de las aspiraciones que también disputan la supremacía del país? ¿Necesitaremos decir que además de su anacronismo lleva en sí gérmenes de mortal perturbación que lo harían impotente para gobernar á España, si Dios hiciera el imposible de consentir su triunfo?

Hoy están forzosamente ligados por los lazos del campamento que más estrechamente une las voluntades, y sin embargo, los carlistas puros y los neo-católicos se desgarran, porque á cada momento sospechas de alfonsismo respecto de algunas fuerzas; y *héros* como el cura de Hernalde, todavía no privado de su oficio, atacan á uno de los jefes más caracterizados y se disponen á fusilar al único prelado que acompaña á las huestes rebeldes. Si esto sucede hoy, imagine el lector qué sería el carlismo triunfante obligado á contemporizar á la vez con liberales cultistas de Cabrera, los ultramontanos de la *Regeneración*, los jesuitas del *Pensamiento* y los constitucionales de Dorregaray.

Aunque de una manera imperfecta y circunscribiéndonos á las condiciones de nuestro periódico, hemos procurado hacer una reseña de las tendencias políticas que pacíficamente ó por el procedimiento de la fuerza pugnan por abrirse paso hasta las regiones del poder. De sobra harán nuestros lectores los comentarios que la falta de espacio nos vedan hoy hacer. Pero no terminaremos este incoherente trabajo sin manifestar nuestro convencimiento de que, demostrada la impotencia del partido republicano federal para satisfacer los ofrecimientos que hizo durante el período de propaganda, alentadas todas las opiniones con el espectáculo de esta interinidad sin límite que atravesamos, no hay salvación posible para el país sin el patriótico esfuerzo de todas las voluntades que se inspiran en el amor á la libertad y al orden, unidas bajo la forma que mejor y más pronto las represente.

**LOS DOSCIENTOS MILLONES.**

De nuevo tenemos que advertir á la *Correspondencia* que si no le envían del ministerio de Hacienda ciertas sueltas ya redactadas, que es lo primero que se cree al leerlos, procure recoger mejor sus «informes» antes de entrar á defender lo indefendible. Hacemos esta indicación con motivo del siguiente suelto del colaga:

«Uno de nuestros colegas pregunta si está autorizado el Gobierno para negociar las operaciones de crédito, dando en garantía la renta del sello y timbre. Siendo los productos destinados exclusivamente á los gastos de la guerra, como aseguran ser los de este contrato, y estando autorizado el Gobierno para levantar fondos con destino al ejército que opera en campaña, parece que la autorización emana de la Asamblea.»

Al decir que esperaríamos la publicación en la *Gaceta* de ese contrato de 200 millones con garantía de la renta del papel sellado y timbre hacíamos estas preguntas: «En virtud de qué autorización ha hecho el Sr. Pedregal ese contrato, pignorando una de las rentas más saneadas del presupuesto de ingresos? ¿En qué ley, en qué acuerdo de las Cortes se halla esa autorización?»

La *Correspondencia* dice que el producto de esa operación se destina (si se cobra) á los gastos de la guerra; que el Gobierno está autorizado para levantar fondos con destino al ejército, y que parece que la autorización emana de la Asamblea.

¿Parece? Pues está en un error el señor ministro, y su órgano podía haber suprimido esa

contestación que parece tener pretensiones de burlarse de las preguntas que se han hecho.

«En qué leyes están las autorizaciones concedidas por las Cortes para obtener recursos extraordinarios?»

En las leyes de 25 de agosto y 13 de setiembre.

Los recursos concedidos por la primera, esto es, billetes hipotecarios, empréstito nacional, pagarés de Riotinto, material de guerra inútil y salinas de Torreveja, están por la misma ley, y por el orden en que van enumerados, destinados exclusivamente á la extinción del déficit que resultaba en aquella fecha.

Queda la ley de 13 de setiembre, que consta de cinco artículos. Por el primero se autoriza al Gobierno á adoptar medidas extraordinarias de guerra en las provincias entonces castigadas por ella, en las que fueren invadidas ó amenazadas en lo sucesivo y en todas las demás en que se ayudare directa ó indirectamente al mantenimiento de la guerra civil. De esta autorización hizo ya uso el Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales y expidiendo los decretos sobre la prensa. El segundo y tercer artículos se refieren al llamamiento de la reserva. El quinto se reduce á la fórmula de costumbre, de quedar obligado el Gobierno á dar cuenta á las Cortes del uso que hiciere de esas autorizaciones.

El art. 4.º es el que contiene la autorización para levantar fondos, y dice textualmente como sigue:

«Art. 4.º. Se autoriza al Gobierno para arbitrar recursos hasta la cantidad de 100 millones de pesetas con destino exclusivamente á los gastos de la guerra, mediante los impuestos ó las operaciones financieras que considere más ventajosas.»

No dice más, y no concede autorización alguna para pignorar ninguna de las rentas del Estado ni ninguno de los recursos del presupuesto ordinario de ingresos. Ni había para qué autorizar esa pignoración, pues si las Cortes hubieran querido destinar á los gastos de guerra los recursos ordinarios, lo habrían así declarado sin autorizar pignoraciones que para nada se necesitaban. Con haber añadido á la ley un artículo en estos ó parecidos términos: «Si los recursos concedidos no fuesen suficientes para cubrir las atenciones de la guerra, el Gobierno podrá destinar á éstas la parte que sea necesaria de los ingresos del presupuesto ordinario, las Cortes habrían resuelto ese punto si lo hubiesen juzgado oportuno.

Pero tanto no lo juzgaron oportuno, que para ese mismo art. 4.º, el único que trata de los recursos extraordinarios, fué presentada por el Sr. Sicilia Arenzana una enmienda que decía así:

«Después de «con destino exclusivamente á las atenciones de guerra», se dirá mediante la garantía de un impuesto del 25 por 100 á los intereses de la Deuda y los sueldos que costea el Estado.»

El actual ministro de Hacienda combatió esa enmienda desde el banco azul, y el Sr. Sicilia, después de haberla defendido, la retiró «porque preveía la votación.» No; no hay ni en el texto de la ley ni en la discusión de esta nada que autorice al ministro á pignorar los recursos ordinarios del Estado, ni mucho, muchísimo menos á entregar la administración de la renta del papel sellado y timbre á un particular. Esto es completa y perfectamente inexacto.

Lo que sí resulta en la discusión de esa ley es que el Sr. Pedregal declaró que no era partidario de las operaciones financieras, y precisamente todo el tiempo de su ministerio le ha pasado en tentativas infructuosas para hacer una operación financiera, llegando hasta violar la ley de 25 de agosto con las desventuradas tentativas de negociación de los pagarés de Riotinto, y habiéndola violado últimamente pignorando uno de esos pagarés para un misero anticipo de 24 millones; resultado harto mezquino para saltar por cima del art. 14 de la ley de 25 de agosto.

Por lo demás, el texto de la ley, que es lo que las Cortes han votado, está bien claro; los 100 millones de pesetas han de ser obtenidos por medio de impuestos «por operaciones financieras.» O por uno ó por otro de esos medios, no por los dos á la vez.

El Gobierno tenía por ese artículo de la ley opción á uno de esos medios; ha usado de esa facultad y ha optado por los impuestos, creando los comprendidos en el decreto del 2 de octubre. Ninguna limitación pusieron para éste las Cortes; ninguna designación hicieron respecto á las contribuciones que podrían ser creadas, y el Sr. Pedregal tenía ancho campo.

¿Quién tiene la culpa de que por su torpeza rentística hayan tropezado con dificultades los nuevos impuestos, que haya tenido que modificarse el de exportación, que el Banco de España haya manifestado que no podía encargarse del de puertas y ventanas, y que en tres meses no hayan producido un céntimo al Tesoro el uso que ha hecho de la autorización para crear nuevas contribuciones?

A tiempo se lo dijimos al Sr. Pedregal, y es indudable que por poca habilidad que éste hubiese tenido, siempre que hubiese sido alguna, los 400 millones y algo más estarían en las arcas del Tesoro.

Pero la torpeza rentística del ministro de Hacienda ha corrido parejas con su torpeza financiera. Así como no previó que los recursos de la ley de 25 de agosto habían de ser insuficientes, y con mucho, para extinguir el déficit, como lo demostramos á la raíz de la publicación de aquella ley, tampoco previó las dificultades con que había de tropezar para la aplicación del art. 4.º de la ley de 13 de setiembre, y no comprendió que necesitaba ese artículo alguna modificación importante.

Aun con la autorización tal como está concedida, otro ministro de Hacienda que realmente lo fuese habría ya sacado partido de ella. Pero, sin pasar de los 400 millones por ambos conceptos, que es la única cantidad que las Cortes concedieron.

Repetimos, pues, que es inexacto, perfectamente inexacto, que el ministro de Hacienda esté autorizado para pignorar, como lo ha hecho, la renta del papel sellado y timbre violan-

do la ley de 13 de setiembre, como ha violado la de 25 de agosto.

Bueno es que conste que el federalísimo ministro, sobre no haber sabido arbitrar los recursos concedidos por las Cortes ha violado dos leyes recientes.

Guárde, pues, el ministro sus sueltos de la *Correspondencia*, y mejor habría hecho en no publicarlos.

Por lo demás, repetimos que las condiciones del contrato de los 200 millones, con pignoración del papel sellado y timbre, tales como la voz pública las refiere é insiste en referirlas, son monstruosas, y que es necesario, que es indispensable que ese contrato sea publicado íntegro en la *Gaceta*.

Harto hacemos, Sr. Pedregal, con no recoger hoy las noticias que acerca de ese contrato circulan por la prensa, y que están conformes con las nuestras, hasta ver si la *Gaceta* ha bla.

Pero como pasan días y el periódico oficial permanece mudo, mañana tendremos que ocuparnos de esa operación de *descredito* tal como en los centros financieros se refiere y la prensa ya ayer indica, si hoy, al mismo tiempo que se publica nuestro número, no inserta la *Gaceta* el contrato íntegro, como ya debería haberlo hecho.

Entretanto, añadiremos otra pregunta á las anteriores. ¿Presentó el Sr. Pedregal ese contrato, antes de firmarlo, al Consejo de ministros?

¿Fué por este aprobado? ¿Ha aprobado ese contrato el Sr. Castelar? Lo juzgamos imposible.

**LA GUERRA CIVIL.**

Más explícita la *Gaceta* sobre el hecho de armas ocurrido en Bocairente, aún manifiesta sin embargo el señor ministro de la Guerra que espera más detalles, y razón tiene.

El telegrama del capitán general de Valencia del día 23 recibido en el ministerio el 25, da cuenta de un combate en el amanecer del 22 en las inmediaciones de Bocairente, entre el brigadier Weyler y Santés, este con 6.000 infantes y 400 caballos, habiendo sido tan rudo y encarnizado, que terminado á las doce con la conquista de las buenas posiciones del enemigo, dejó este sobre el campo 149 muertos y unos 100 heridos, siendo mayor el número de estos que se llevaron. Perdieron también sus jefes muchos efectos, armas y caballos, y las tropas liberales hicieron prodigios de valor, que necesarios debieron ser por la superioridad numérica del contrario.

Santés, que desde su salida de Chelva el 13 siguió el curso del Júcar, llegó el 14 á Pedralva, donde pernoctó, marchando el 15 por Cheste á Chiva, donde descansó, y siguió por Godolleta para pernoctar en Real y Montroy, amenazando desde allí invadir los pueblos de la ribera; el 16 descendió rápidamente una avanzada desde Lombay á Benifayó á cortar la línea férrea comunicando á Valencia con Madrid, lo que ejecutó, y otros destrozos; se corrió á Algineti, y el grueso de los carlistas desde Real y Montroy rectamente á Albenique por los montes de la *garrofera*, tomó la dirección del valle del Cácer, excepto un pequeño destacamento que por la margen izquierda del Júcar pasó á Gábar y Antella, y el grueso atravesó el Júcar por la barca de Alcegar, derramándose los carlistas por los pueblitos de Benegida, Aléntara, Cácer y Cotes, mientras Santés, pasando el Júcar por Sumacacer, revisó el 17 su gente, que acudió toda á este punto y marcharon hacia la canal de Navarres, y esparciéndose por los pueblos de Anna, Chella, Estubeny y Enguera, donde todos se reunieron, y desde cuyo punto pasó Anna á Montesa á atrapar el tren-correo.

Dirigióse el 18 hacia Játiva, pero al llegar á Canals supo la aproximación de la columna Weyler y retrocedió á Mogente, que dejó en la mañana del 19, arribando á poco Weyler; pero Santés salvando la sierra, lo que no podía hacer el jefe liberal por su artillería, fué á Ayelo de Malferit y á la Ollería, el 20 volvió por el mismo camino á Agullente y á Onteniente, siguiendo Weyler por Canals y la Ollería á caer sobre él. Santés temió descender al llano, y marchó por aquel quebrado terreno hacia Bocairente y Bañeres, perseguido de cerca por la columna liberal, que le dió alcance el 21 al anochecer en el último punto, trabándose una lucha encarnizada, terminando por la noche y cada uno en su terreno. Formaron en el campamento los carlistas, que apareció el 22 cubierto de escarcha, y en el amanecer de este día, saliendo Weyler de Bocairente para atacarles por el flanco, tuvo lugar la acción en que hubo cañonazo, cuatro terribles cargas á la bayoneta, perder y recuperar dos cañones, y se peleó con la bravura y encarnizamiento que tanto ofusca al hombre en la civil contienda, en la que se apagan los sentimientos de humanidad de que tanto se hace alarde en lucha extraña.

Es opinión de los mismos jefes que no puede concebirse más mortandad ni menos tiempo, diciendo que los carlistas se precipitaban como fieras sobre los cañones, despreciando la vida; así había pedazo de terreno, una tabulla, donde se contaban 14 cadáveres.

Tomaron parte en la acción 8.000 infantes y 500 ginetes carlistas, y la división liberal se componía de 4.000 hombres.

Se habla también de encuentros sucesivos, pero no hay detalles.

El hecho de armas en Capellades el 20, de que dá hoy cuenta la *Gaceta*, es el mismo que participó en la del 24.

En Castilla la Vieja vemos que los visitantes de Ontañeda van creciendo en número desde este verano, aunque no en importancia, cuando á 200 hombres les han obligado á retirarse 40 guardias civiles; y aquellos no se considerarían superiores, porque aunque no tuvieran ánimo de permanecer en el pueblo, ya podían hacer frente á 40; pero allí, como en todas partes, siguen su táctica de esquivar encuentros.

Un parte pública la *Gaceta* y que al saberse anoche nos produjo gran sensación, así cuanto se había dicho en Madrid hace tres días que el general Moriones estaba en Santander. Ayer desembarcó sin novedad en Santoña el ejército del Norte, ó como dice el telegrama, las fuerzas de su mando. Dispensemos nuestros lectores que contengamos hoy la pluma que se nos cae de las manos: todo lo sabrán, sin embargo, porque todo lo diremos; porque se debe la verdad al país, y por nada ni por nadie faltaremos á ella en todo cuanto sea lícito.

**MISCELÁNEA POLÍTICA.**

Segun noticias que tenemos por fidedignas, en la conferencia celebrada ayer por los señores Castelar y Salmeron, tema de todas las conversaciones desde las primeras horas de la tarde, no pudo verse al acomodamiento que se buscaba, quedando las cosas como estaban antes de celebrarse.

La *Política* recuerda que desde los tiempos en que Felipe V embargó en Alicante todos los bu-

ques que se hallaban surtos en aquel puerto para emplearlos en la expedición á Argel, no se había dado caso igual hasta ahora.

De los republicanos puede decirse lo que decía Rossini de una de las óperas de Verdi: «ni lo bueno es nuevo ni lo nuevo es bueno.»

Los carlistas han hecho anunciar en toda Europa que Tristany había tomado á Berga, copando su guarnición, fuerte de 1.500 hombres, y aprehendiendo cuatro cañones.

Descarten nuestros lectores de la anterior noticia la toma de Berga, los 1.500 hombres copados y los cuatro cañones aprehendidos: lo demás es verdad.

Días pasados nos habló la *Política* de no recordamos qué dios del Olimpo que había administrado un palo á otro para ayudarle á digerir á su mujer.

Anoche llama la *Epoca* conjuración de astros á las disidencias surgidas entre los Sres. Salmeron y Castelar.

Reconozcamos que no se puede ir más lejos ni subir más alto para buscar argumentos en favor de D. Alfonso de Borbon.

Son importantes los siguientes párrafos de una carta de Usurbil que publica el *Gobierno*, por cuanto pueden contribuir á ilustrar la opinión, un tanto alarmada, sobre el último movimiento del ejército del Norte:

«Tres pudieran ser estos (los proyectos del general Moriones) á mi modo de pensar: marchar directamente á Pamplona ó Vitoria, ir á esta última población atravesando la provincia de Vizcaya, ó servirnos del mar para evitar los malos pasos de los montes de Guipúzcoa y de la Vizcaya oriental, yendo á desembarcar en Castro-Urdiales, Laredo ó Santoña, y marchando desde allí sobre Vitoria ó Miranda.

La ida directa á Vitoria ó Pamplona sería desde luego la más breve, pero también la más costosa. Cuatro son las direcciones en que puede llevarse á cabo: primera, á Pamplona en dos jornadas por Berastegui, el puerto de Orto, Leiza, Iruici, Lecumberri, el desfiladero de las Dos Hermanas é Irurzun; segunda, á Pamplona, también en dos jornadas, por Lizarrá, Botelu, el puerto de Azipuz y Lecumberri, donde se une á la anterior; tercera, á Pamplona ó á Vitoria en cuatro marchas, por Alegria, Isasondo, Villafraña, Beasain y Alsasua; y cuarta, á Vitoria en tres jornadas, por Zumarraga, Oñate, Salinas de Lantz y el puerto de Arlaban. Estos cuatro caminos están constantemente dificultados por formidables posiciones, famosas ya en la guerra pasada, que los carlistas han tenido tiempo de preparar á su gusto, y desde donde nos hubiesen hecho bajas considerables, á que el general en jefe no ha querido sin duda exponerse, cuando ha dispuesto el paso del Oría por un puente que se ha construido aquí, en Usurbil.

El plan de marchar directamente á Navarra ó á Alava está por consiguiente, en mi opinión, ya desechado, á menos que sea el paso del Oría solo un ardid de guerra, lo cual me parece muy improbable, y es casi seguro que vamos á efectuar una de las otras dos operaciones.

La de marchar á Vitoria, á través de Vizcaya, se puede descomponer en dos actos, por decirlo así: 1.º pasar de la cuenca del Oría á la del Nervion; y 2.º pasar de esta á la del Ebro. En el primero hay necesidad de tres jornadas para atravesar los valles del Oría, Urola y Deva, y las pendientes montañas que los separan entre sí, y que son otras tantas posiciones magníficas para el enemigo; y en el acto segundo es forzoso marchar, ó por el desfiladero de Mañaria en dos días á Vitoria, ó en tres por el peligroso valle de Arratia, ó estenderse, en fin, hasta Bilbao para tomar el de Orozco, empleando también tres marchas en salir desde Durango á nuestra base natural de operaciones. Todas estas salidas, á través de Vizcaya, exigen, como Vd. ve, de cinco á seis jornadas, y ofrecen campos de acción muy favorables á las guerrillas carlistas, y no me extrañaría que el general en jefe, á fuer de hombre avisado, decidiese no dar lugar á que estas se ejerciten en tirar al blanco contra nosotros, y en hacernos al pasar bajas inútiles que pueden evitarse por el tercer plan que he indicado.

Se dice aquí que el general ha hecho embargar todos los vapores que había en la bahía de Santander y esto me afirma en mi sospecha de que tal vez piense llevarnos á Castro-Urdiales, ó á Laredo ó Santoña, para marchar desde allí sobre Vitoria ó Miranda. Yo creo que es la operación más estratégica de las tres, porque á la vez que la más fácil es la que nos puede proporcionar con menos pérdidas el logro de nuestro objeto, que es volver al valle del Ebro. Es verdad que exige siete jornadas, dos hasta desembarcar en Castro y cinco después para llegar á Miranda ó Vitoria, pero como no urge nuestro regreso, que sepamos al menos los no iniciados en los secretos de la guerra, no me parece que un aumento de una ó dos jornadas puede ser obstáculo para preferir este proyecto al anterior, sobre el que ofrece muchas ventajas.

Hay aquí personas que creen el anterior preferible, porque es más atrevido y porque opinan que se debe aceptar batalla siempre que la presente el enemigo, por muy ventajosas que sean sus posiciones; este modo de discurrir es muy bizarro, pero muy poco estratégico; y la marcha por mar á Castro sería por el contrario muy estratégica, por más que pudiera no parecer tan novelesca á algunos de nuestros caballeros andantes y trepantes por estas montañas. Además sería también la que tendría más chiste, porque dejaría á los carlistas, como se dice vulgarmente, con un palmo de narices; tendríamos la satisfacción de haber atravesado los Pirineos sin darles tiempo á oponerlos, de haber socorrido á Tolosa, pegándoles un fuerte achuchon, y de habernos vuelto á casa sin darles ocasión de aprovecharse de las ventajas del terreno, que es á lo que debe aspirar todo habil general. Y como esto que á mí se me ocurre se le habrá ocurrido hace tiempo al nuestro, me inclino á creer que este es el plan adoptado. Tal vez, después de todo, me equivoque; porque en los asuntos de la guerra, como en los de la política, los papeles de los primeros actores suelen rara vez ser comprendidos por los espectadores; pero en todo caso no estará usted mucho tiempo en el error á que pudiera yo inducirle, porque ha de tardar poco el caso en resolverse.»

**Dice la Política:**

«Merece llamar la atención la siguiente cédula de citación que por el Tribunal Supremo se publica en la *Gaceta* de ayer:

«Cédula.—En virtud de providencia de la sala de lo criminal del Tribunal Supremo, é ignorándose el paradero actual del reverendo obispo de Urgel, se le cita y emplaza para que comparezca ante la misma sala en el término de quince días á fin de ampliar las declaraciones que tiene prestadas en la causa que se sigue por muerte violenta del presbítero D. Joaquín Carreras, verificada en la cárcel eclesiástica del palacio episcopal; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no lo verificase.

«Madrid 24 de diciembre de 1873.—De orden de la sala, el secretario relator, licenciado José María Pantoja.»

El reverendo obispo de Urgel, según todas las noticias, se halla en el cuartel de San Carlos.

za no haya sido extraño á su ida á él el asunto porque se le llama judicialmente.

Se ocupa la Epoca de la noticia de haber aprobado la Cámara italiana una proposición concediendo el derecho de sufragio á todos los que tengan veintinueve años y sepan leer y escribir. La Epoca escribe algunas líneas para indicar que la noticia no puede ser cierta, y se contenta con decir que ha sido dada por «un periódico de Madrid.»

Leeinos en la Epoca:

«En Madrid se decía anoche que el Sr. Montes, ayudante del general Jovellar, había traído al Gobierno, además de otras comunicaciones importantes, las dimisiones del ministro de Ultramar, del capitán general de Cuba, del gobernador de la Habana, Sr. Rebullida, de los generales Portilla y Riquelme y del comandante del apostadero, Sr. La Rigada.»

Si es cierto que el Sr. Montes ha traído esas dimisiones, no han sido admitidas; pero mal puede serlo cuando nos consta que el general Jovellar ha sido facultado para adoptar cuantas disposiciones haga necesarias la situación de la isla.

¿Es cierto que los contratantes del anticipo de los 200 millones con pignoración de la renta del papel sellado y timbrado, no han podido entregar al Tesoro seis millones, cuya entrega debía haber sido hecha el día 24? ¿Es cierto que para entregar esos seis millones han pedido otra segunda garantía en bonos del Tesoro, lo cual supondría que necesitaban medios de tomar prestados esos seis millones para darlos al Tesoro? ¿Contestará algo el diario oficioso?

Como EL IMPARCIAL ni hoy ni nunca, desde su creación, ha puesto en duda la veracidad de las personas que en él han mantenido íntimas y perpétuas relaciones, no creemos que la Epoca haya querido aludirnos al hablar de las palabras que el verano pasado evidenciaban, al decir de nuestro colega, la paciencia con que el alfonsismo aguarda.

De todos modos, rogamos á la Epoca que si ha querido usar de reticencias hable con entera claridad, con la misma que en ese asunto puede hablar EL IMPARCIAL, y si no ha sido su intención aludirnos, lo diga también claramente para que no se dé á sus palabras una torcida interpretación.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden fecha 23 autorizando á los directores generales del Tesoro y de la Deuda para que publiquen en la Gaceta los oportunos llamamientos, fijando los días y extendiendo la convocatoria á los interesados en toda clase de deudas interiores cuyos intereses se paguen semestralmente. Esta orden responde al deseo del Gobierno de llevar á cabo en breve término las operaciones de admisión y reconocimiento de cupones correspondientes al segundo semestre de 1873, para que sus tenedores puedan utilizarlos en pago del empréstito nacional, y á fin de que sean satisfechos á metalico cuando las necesidades del Tesoro lo consientan.

—Otra fecha 24 aprobando las tablas de valoraciones formadas por la dirección de Aduanas para la cobranza del impuesto de carga y policía naval.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 18 desestimando el recurso interpuesto por D. Antonio Latorre y Rubin contra un acuerdo de la comision provincial de Santander sobre cerramiento de un terreno de la propiedad del recurrente.

—Otra fecha 24 disponiendo que se saque de nuevo á subasta por la dirección de Correos y Telégrafos el 5 de enero próximo la adquisición de 100.000 hojas de papel poligráfico azul de Prusia, bajo el tipo de 1.500 pesetas la totalidad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Copia del parte dado por el coronel D. Juan Delatre, relativo al encuentro de su columna con la faccion del cura Flix el 16 de este mes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 26.—La Asamblea nacional ha terminado la discusión del presupuesto. El Gobierno ha depositado sobre la mesa de la Asamblea el convenio celebrado con la emperatriz acerca de la devolución de ciertos bienes.—Fabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Campamento frente á Cartagena 24 de diciembre.—Señor director de EL IMPARCIAL.—Mi querido amigo: Escribo á Vd. bajo la triste y penosa impresion de una terrible desgracia, hija de la excesiva confianza de nuestros soldados: como á las diez de la mañana de hoy se encontraba un cabo de artillería de la batería del Fenici ocupado en la faena de quitar la espoleta á uno de los proyectiles Armstrong arrojados por los sitiados; reiteradas veces habiale ordenado el capitán de la batería que dejase el proyectil, pero el infortunado cabo persistió en su propósito.

Veintitantos artilleros y tres paisanos buhoneros ambulantes de los que recorren el campamento, presenciaban la operacion; el desgraciado cuanto bizarro amante de artillería Vidal conversaba entre tanto con el capitán Lema á la puerta de la casa, y no distantes de donde estaba practicando la operacion; de repente el proyectil estalla, y á la vez estallan tambien otros dos de igual clase que se encontraban cercanos. La detonacion fué inmensa, é inmenso tambien el desastre producido por los terribles efectos de los cascos. Veintitres individuos quedaban por el suelo; un casco cogia al desgraciado Vidal y le llevaba la parte derecha del pecho, arrebatándole costillas y todo. La casa quedó medio destruida. Solo el capitán se salvaba milagrosamente de aquella sangrienta catástrofe, producida por la ciega imprevisión de un solo hombre.

Diez y siete individuos han muerto de resultados de este triste suceso y siete están gravísimamente heridos. Entre los primeros se cuenta el desgraciado Vidal, natural de Cartagena, que cumplia hoy precisamente 23 años y que habiendo sido trasladado al colegio de artillería, habia solicitado permanecer en el campamento como agregado al parque.

tas quintas, y no quiero decir á Vd. cuál habrá sido su dolor al recibir la fatal noticia. El triste efecto producido en todo el campamento ha sido general. El general Lopez Dominguez, á quien he visto imposible recibir á sus pies los enormes proyectiles cantonales, estaba profundamente conmovido, é inmediatamente montó á caballo marchando á visitar á los heridos. Ha adoptado además las más eficaces y enérgicas medidas para que no se repita tan lamentable suceso.

«Dios haya recibido en su seno á estos valientes que despues de salir ilesos del terrible fuego que los sitiados han hecho sobre ellos por espacio de tantos dias, han venido á ser victimas de una fatal imprevisión!»

El general visitó ayer á Portman, como le decía en mi anterior, conferenciando por espacio de media hora con el almirante Chicarro, que bajó á tierra en una lancha cañonera. El jefe de nuestra escuadra ofreció al general en jefe cuantos recursos fueran necesarios para montar nuevas baterías, y en efecto, hoy han llegado al campamento 30 marinos, algunos condestables y jarcias y aparejos para coadyuvar á los trabajos de artillado de baterías, etc.

El almirante inglés bajó tambien á tierra á visitar al general en jefe, con quien celebró una cordial conferencia, y el Sr. Lopez Dominguez no pudo devolverle la visita á bordo, como deseaba, por la premura del tiempo. En la rada de Portman hay anclados diferentes buques de la marina inglesa, francesa, alemana é italiana. En dicho puerto existen tambien mas de 500.000 toneladas de mineral esperando embarque.

Esta mañana han hecho un fuego vivísimo los fuertes y las fragatas; la Numancia ha hecho fuego por andanadas.

Dos soldados de la Lealtad han sido heridos, aunque levemente, en el trabajo de trincheras.

Los artilleros de la batería número 3 han regalado al general el proyectil de á 21 que cayó á los pies de dicho jefe y de su escolta visitando hace dos ó tres dias el Fenici.

Esta tarde hemos tenido una salida por la derecha. Los enemigos salieron por la falda de Atalayas en direccion á Cantoras; su objeto, segun hemos sabido despues, era procurarse algunas vacas para surtirse de carne.

Tan pronto como fueron divisados salieron las guerrillas de carabineros de Alicante y reserva de Madrid á la carrera y sin disparar un tiro, con objeto de envolverlos por la derecha; al ver este movimiento, los insurrectos huyeron al abrigo de Atalayas, que durante este ataque no cesó de hacer disparos con cañones de á 8.

En los tiros que nuestros valientes soldados les enviaron en su huida, se les hirieron á dos y los dos caballos que les acompañaban, habiéndoseles hecho un prisionero, individuo del actual ayuntamiento de Cartagena y pájaro de cuenta. Por este hemos sabido que los sitiados carecen de aceite desde hace cuarenta dias y de carne hace tres, por cuya razon no pueden acudir ni aun al socorro de los heridos que tienen en el hospital. La junta no sale ya de la bóveda de la puerta de Madrid, y el resto de la ciudad está completamente desierto.

Para esta noche y mañana el brigadier los ha preparado un festejo. Las avanzadas de carabineros que llegan á tiro de fusil de Atalayas, recibieron la orden de llegar esta noche hasta cerca de los fosos, y en efecto, es entretenido el resultado producido por esta diversion. Desde nuestra casa oímos los disparos de fusil de nuestros valientes, y entretanto Atalayas eleva sin cesar fuegos de iluminación, hace disparos de granada y de bomba y no sosiega un sólo instante. Para mañana la fiesta será más soñria. La batería núm. 8, que bate continuamente á Atalayas, le ha quitado hoy con un proyectil el asta bandera.

Tambien por este campamento se ha rendido tributo á la inveterada y patriarcal costumbre de celebrar la Noche-Buena. Durante esta noche en todos los cuarteos y en todos los destacamentos exentos de servicio han celebrado nuestros bizarros y sufridos soldados la solemnidad de tan popular fiesta. Yo he recorrido el campamento hasta muy tarde, y por doquiera ha llegado á mi oido el sonido de la alegre guitarra y el cantar de nuestros valientes, que olvidaban las penalidades del sitio y el peligro que sin cesar se cierne sobre sus cabezas para no pensar más que en la fiesta que se ven obligados á celebrar lejos de sus familias.

Un sentimiento de estraña melancolía he sentido que se apoderaba de mí al encontrarme tambien alejado de mi casa y de mis amigos queridos, contemplan-do sólo en medio de estos campos iluminados de ciudad en cuando por el fuego de la plaza y de las baterías, y cuyo silencio sólo venia á interrumpir el estampido de los cañones y el sordo reventar de los proyectiles. Y sin embargo, nosotros tambien hemos celebrado la Noche-Buena.

Las fuerzas de artillería y de guardia civil que se alojaban en la casa-torreta de Martínez, nos ha obsequiado al cuartel general de esta brigada con una espléndida cena en la que ha reinado la más estrecha y cordial fraternidad.

Yo he brindado por el valiente ejército español, á quien tanto y tan de cerca admiro, y cuyas relevantes condiciones son la más segura esperanza para esta pobre y querida España, tan abatida y desgraciada. ¡Quiera Dios que no vuelva á sonar para este ejército tan disciplinado la hora fatal de periodos no lejanos, que tan triste y amargo recuerdo ha dejado en todos los corazones honrados y de su patria!

Cerca de las doce hemos abandonado á aquellos galantes asiriones, habiendo regresado al cuartel general á través de los campos. La linterna, mi querido amigo, hace un admirable papel en estas expediciones, lo que no ha impedido que la oscuridad de la noche nos haya hecho perder el camino, regresando á nuestro alojamiento al cabo de bastante tiempo. Verdad tambien que durante él hemos admirado los fuegos de San Julian, Atalayas, la plaza y nuestras baterías, que eran de un efecto maravilloso en medio de la oscuridad que nos rodeaba.

Es tarde y me he extendido demasiado. Hasta mañana, pues, y les desea mil felicidades su afectísimo.—J. Alcazar.

Los carlistas vizeainos han derribado á hachazos la añosa encina de la Salve, verdadero monumento de la naturaleza, hacia el que sentían especial cariño los bilbaínos y demas habitantes de la comarca donde se hallaba.

Han regresado á Tarragona los 200 carabineros que de dicha ciudad salieron hace mes y medio para la capital del antiguo principado con objeto de formar parte de la columna que ha conducido el convoy á Berga.

El alcalde de Rous ha conminado con la multa de tres á veinte pesetas á los individuos pertenecientes á la milicia nacional forzosa, que dejen de votar en las elecciones de cargos para la misma.

Ha regresado á Madrid el secretario general del ministerio de Estado Sr. Almagro.

Es posible que sea trasladado al arzobispado de Toledo el prelado que ejerce el de Valladolid.

La Gaceta de ayer publica los nombres de los fallecidos en los ejercicios de Ultramar, á cuyos interesados se llama por la caja de Ultramar para el pago de los alcances finales de aquellos. El pago se hará los dias no fértidos, excepto los lunes y juéves.

dosis de 200 palos á uno de los individuos de su partido que habia herido á uno de sus compañeros en Aleixar.

El movimiento de la poblacion de Madrid durante el mes de noviembre, segun la Gaceta de ayer, fué el siguiente: 1.205 nacidos (60 de estos sin vida) y 1.761 defunciones. Los nacidos fueron 881 legítimos y 324 ilegítimos, 596 varones y 609 hembras. Las defunciones fueron 1.338 de enfermedades comunes, 362 de epidémicas ó contagiosas, 31 de repente, 18 de muerte violenta y 12 de vejez.

Segun el Irurac-bat de Bilbao, todos los notarios de fuera de aquella villa, con muy raras excepciones, están ya al servicio de los titulados tenientes corregidores carlistas y actúan en las causas que éstos instruyen. El colega llamó á tiempo la atencion del Gobierno sobre este escándalo, pero inútilmente.

Ayer no recibimos el correo extranjero ni los de Barcelona, Valencia y Alicante.

Segun hemos oido, se han terminado las operaciones de replanteo en la seccion del camino de hierro de Montforte á Orense; mas los trabajos no empezarán tan pronto como se desea.

Anteanoche salió para Tafalla el tren sanitario que el distrito de la Audiencia, seccion de la Cruz Roja, remite como donativo para los heridos del Norte á la seccion de Navarra. Reune en dos arquitas para 400 curaciones. Es una ambulancia de fácil conduccion y lleva una camilla-litera.

El día 24 no llegó á Tarragona ningun tren de la ciudad condal, á causa de haber sido volado un puente próximo á la estacion de Góldia, sin que se sepa quiénes fueron los autores del hecho.

Nos ruegan llamemos la atencion del Gobierno sobre el estado afectivo del pueblo de Belmonte (Cuenca) á consecuencia del padrisco que cayó el verano último y acerca de la imposibilidad en que se verá de satisfacer las contribuciones, especialmente las de guerra.

Ha llegado á Vigo procedente de Lisboa la escuadra inglesa del canal de la Mancha compuesta de los buques Northumberland, Agincourt, Hercules, Sultan y Triumph.

Se ha publicado el número seis de la Buen Nueva, revista popular católica, que contiene las siguientes materias:

«Revista general» por Hortensio.—«El Protestantismo» (conclusion), por D. Abdon de Paz.—«Teatro Español», por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—«El consejo de un padre», poesia de Calderon.—«Epistola finiebre», por D. Enrique Perez Escrich.—«Un rayo de sol» (conclusion), por D. Amalio Gimeno.—«Pensamientos».—Miscelánea.

El general en jefe del ejército del Norte en telegrama de ayer ha manifestado que su pensamiento era desembarcar en Portugalete, pero que consultada la marina de guerra tuvo que desistir por la absoluta imposibilidad de dicha operacion, por cuya causa lo verificó en Santoña, donde continua.

En la noche del 24 hubo una colision en Burgo de Osma entre los soldados de la compañía de aquella guarnicion y algunos paisanos, de la que resultaron un muerto y dos heridos de aquellos y un paisano herido levemente.

Un capitán de la reserva salió de Soria para dicho punto con objeto de formar la correspondiente sumaria.

En cartas particulares recibidas de Valencia se hacen grandes elogios del comportamiento de la columna Weyler en la accion de Camorra, y muy singularmente de seis compañías del regimiento de Aragon, que cargaron á la bayoneta en el momento mas comprometido de la lucha; del regimiento de Cuenca, que con el coronel Otal hizo grandes estragos en las filas carlistas, y del de caballería de Villaviciosa, mandado por su bravo coronel Sr. Pacheco.

En dichas cartas se asegura que este combate ha sido desastroso para las facciones.

Ayer llegaron á Alicante siete carlistas procedentes de la faccion Santés, capturados en Sax por los voluntarios de dicho punto.

El brigadier Franch participa desde Solsona con fecha 24 que la faccion Tristany, perseguida muy de cerca por la columna de su mando, salió de Torá precipitadamente una hora antes de su llegada á aquel punto de noche y con una espesísima niebla, continuando al día siguiente la persecucion de dicha partida, que para eludir se habia fraccionado en varios grupos tomando direcciones distintas.

Segun manifiesta el comandante general de Vizecaya, desde la ocupacion de Deusto ha disminuido mucho el fuego de las avanzadas carlistas y el que hacian á los barcos que navegaban por la ria. En los pocos disparos que hicieron á una de las avanzadas hirieron á una mujer aliciana.

En la actualidad no existe ninguna partida carlista en la provincia de Murcia.

La escuadra del almirante Chicarro continua sin novedad en las aguas de Cartagena, desde donde anteanoche oyó bastante fuego.

Ayer se encontraba la faccion Vallés en Benicarló; Mir en Riudar, y Corredor en el distrito de Segorbe.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reúnen en la Tertulia progresista los electores del partido republicano-democrático del distrito de la Universidad que desean adherirse al manifiesto del partido y proceder á la reeleccion del comité. La reunion será probablemente presidida por el Sr. Márto.

El cardenal Cuesta, arzobispo de Sevilla, se encuentra en Santander enfermo de gravedad, habiendo corrido anoche el rumor de su fallecimiento.

Con motivo de esta enfermedad se habian mandado hacer rogativas en varias iglesias de Andalucía.

Ha pasado á mejor vida el Sr. D. Trinidad Sicilia, probo y distinguido magistrado.

De una carta del campamento de Cartagena que publica el Gobierno, tomamos la siguiente relacion de los muertos y heridos á consecuencia del terrible siniestro de que nos habla en su segunda carta nuestro compañero de redaccion Sr. Alcazar:

«Teniente, D. Agustín Vidal, herido, 3.º de á pié; cabo primero, Juan Bayon, muerto, id.; cabos segundos, Francisco Chato, muerto, id., y José Lisbona, herido, id.; artilleros segundos, Evaristo Lopez, muerto, idem; Manuel Vega, id., id.; Juan Eges, id., id.; Mariano Francisco, id., id.; Luis Calzado, id., id.; José Garcia, id., id.; Ramon Rico, id., 2.º de á pié; Ildefonso Gonzalez, herido, id.; Anastasio Rodriguez, id., id.; Francisco Canadre, id., id.; José Perez Solar, id., id.; Bernardo de Iglesias, id., id.; Francisco Rosendo, idem.

Gonzalez, id., 2.º de á pié; Antonio Lopez, id., 3.º de á pié.

Además hay tres paisanos muertos y tres heridos. Muertos, nueve de tropa y tres paisanos, total 12; heridos, 13 de tropa y tres paisanos, total 16.

El jurado, compuesto del gobernador civil, el militar, el juez decano, el vicepresidente de la comision provincial y un delegado de medicina nombrado para el reconocimiento de los mozos declarados inútiles en el último reemplazo, ha acordado que hoy á las dos de la tarde dé principio aquel en la diputacion provincial.

Además ha resuelto que los mozos pendientes de reconocimiento físico por diferentes conceptos sean reconocidos por un tribunal ordinario compuesto de un médico militar y otro civil, el 30 del actual á las diez de la mañana.

Por la sala tercera de lo criminal de esta audiencia se verá hoy y mañana, apesar de ser día de fiesta, la célebre causa seguida con motivo del último conato de regicidio.

Además de ser ellos una de las calamidades que afligen al país, los carlistas padecen hoy enfermedades contagiosas que llevan la alarma á las comarcas en donde dominan. En La Guardia se ha desarrollado con tal intensidad la viruela, que de los 700 carlistas que guarnecen la poblacion, mas de un 40 por 100 se encuentran atacados de dicha enfermedad, habiendo fallecido algunos dias hasta ocho individuos. Afortunadamente la epidemia no se ha propagado al vecindario, contándose sólo entre los niños algunas defunciones.

El gobernador de Lérida participa que 70 hombres mandados por el cabecilla Baro quemaron el 24 el registro civil de Mollerusa, Fondarella y Anglesola.

Dice el gobernador de Murcia: hoy ha continuado el fuego nutrido por nuestra parte y apenas contestado por la plaza y castillos: en aquella escasean los víveres y en los últimos las municiones.

Ha fundeado en el puerto de Barcelona el vapor francés Dan procedente de Valencia.

La faccion Marco de Bello ha establecido portazgos en el Campo de Cariñena y en algunos pueblos de los partidos bajos, imponiendo 2 rs. por cada mojada de aceite.

La faccion Santés compuesta de 6.000 hombres, salió el día 23 de Ayora, despues de haber oido misa en la plaza, con direccion á Jalarne. A la una de la noche llegó á Casas de Ves (Albacete), de donde se dirigió á Utiel y Chelva.

El general Reyes no ha podido acudir al auxilio de Olot, por hallarse enfermo.

La junta de guerra carlista continúa en Villarreal con 1.000 hombres.

El correo de Miranda fué secuestrado ayer por los aduaneros carlistas en Puebla, al dirigirse á Vitoria.

El general en jefe del ejército de Cataluña ha salido de Barcelona con objeto de auxiliar á Olot, sitiado por los carlistas.

El Consejo de hoy se celebrará probablemente á las cuatro de la tarde. En él quedará aprobada la combinacion de gobernadores.

Ayer tarde ocurrió un ligero incendio en la calle de Don Pedro, núm. 4, principal. A la una y cuarto hubo tambien fuego en una boardilla de la casa núm. 3 de la calle de Oriente, que fué sofocado en breves momentos.

Una comision de vecinos de Alcoy, presidida por el alcalde, ha pasado á Bocairente, á fin de socorrer á los heridos que allí se encuentran.

El general en jefe de las fuerzas frente á Cartagena participa haber estado en la batería de la izquierda, donde con grandes esfuerzos se está sirviendo la artillería y espera que mañana de madrugada se romperá el fuego contra el Calvario y San Julian. En la última noche se ha emprendido la construccion de dos nuevas baterías en el centro; la núm. 8 ha seguido disparando contra Atalayas, y la plaza ha hecho poco fuego.

El capitán general de Valencia ha manifestado que las bajas de la brigada Weyler en la accion del 21 en los montes del Rincon consistieron en dos muertos y nueve heridos; el 22 tuvo en la de los altos de Camorra (Bocairente) 24 muertos y 85 heridos, de ellos un jefe y siete oficiales. El regimiento de Aragon se distinguió por una brillante carga á la bayoneta que decidió la victoria. Se cogieron más de 200 armamentos, un porta-bandera, banderines, espadas, dos botiquines y cajas de amputacion, y segun noticias posteriores merecen crédito las bajas de la faccion exceden de 500 entre muertos y heridos, habiendo llegado á Valencia 19 prisioneros y 14 á Játiva.

El mismo capitán general da parte de haberse reforzado la guarnicion de Sagunto, la cual se ocupa en reparar la fortificacion que fué destruida por los carlistas. Por tres propietarios de los que éstos se llevaron en rehenes y que han regresado á dicha ciudad se sabe que el cabecilla Cucala fusiló en Bechí á 16 voluntarios de la misma que fueron hechos prisioneros el 21, cuyo auto de barbarie ha producido la indignacion general y ha dejado en la mayor consternacion y desamparo á las familias de las victimas.

Seria de suma gravedad, si fuera cierta, la siguiente noticia que tomada de la Liberté publica la Política: «Sabemos, dice, por la via de los Estados-Unidos que el vapor Santiago ha desembarcado en Cuba una expedicion de filibusteros. Los insurrectos sorprendieron á 500 españoles, de los cuales 200 fueron muertos y 200 hechos prisioneros.»

Convenimos con nuestro apreciable colega de la calle de San Miguel en que puede muy bien ser la anterior noticia una de tantas maniobras como emplean los laborantes para mantener el espíritu de Europa en favor de su causa.

En el Consejo de ministros celebrado anoche y que duró próximamente dos horas, parece que se trató de la conferencia que tuvo lugar pocas horas antes entre los Sres. Castelar y Salmeron.

Ayer se remitieron 200.000 cartuchos Remington á Córdoba.

Segun escriben de Melilla á la Política, el día 23 se embarcó para la Península el brigadier-gobernador de aquella plaza D. Bernardo Alemany. Le releva el de igual clase D. Andrés Cuadra.

Ha regresado á Madrid, donde permanecerá algunos dias, el doctor Pujadas, director del manicomio modelo de San Baudilio de Llobregat.

El brigadier Arin ha cesado en el mando de la brigada del ejército de Castilla la Nueva, que venia desempeñando.

Más detalles sobre la accion de Bocairente que ofrtre-

Horrorosos son los detalles que se van conociendo de la batalla que se ha librado entre Bañeres y Bucalente.

Los carlistas, con 9.000 infantes y 500 caballos, han luchado contra 4.000 hombres de nuestro ejército, y sin embargo de la superioridad numérica, no obstante la desesperación con que aquellos fanáticos se han batido, los soldados de la República les han dado una lección tan dura, tan terrible, que no recordamos combate alguno, a no ser acudiendo a la guerra franco-prusiana, en que haya habido mayor número de bajas, con relación a los combatientes.

A unos 1.000 muertos y heridos de ambas partes se hace ascender un testigo ocular, cuya espantosa cifra la vemos confirmada en algún modo por otra carta posterior que hemos tenido ocasión de leer, en la que se calcula en 200 las de las tropas, y en cuanto a los carlistas, dice que no es fácil fijar el número, pues el campo y el monte se encuentran materialmente cubiertos de cadáveres.

Los carlistas, dice el autor de la correspondencia, entraron en fuego estenuados de hambre y rendidos de fatiga, pues sobre haber hecho marchas forzadas, lucia dos días que casi no habían comido. Los heridos se quejaban más de la falta de alimento que de las heridas que cubrían sus cuerpos.

La lucha ha sido heroica por ambas partes; un verdadero frenesí se había apoderado de aquellos fanáticos, que tal vez creyeron posible vencer a los soldados de la libertad, a las sufridas, a las valientes tropas que con un arrojo admirable arrollaron con ellos, haciéndoles declarar en vergonzosa fuga.

Esperamos con verdadera ansiedad conocer el parte detallado de este hecho de armas, que tanto honra a las tropas y a los dignos jefes que las han conducido a la victoria, y que indudablemente será decisivo para la suerte de ese cabecilla, que con atrevimiento inconcebible, ó con una ignorancia propia de los que se mantienen de ilusiones, se ha separado de su guarida para

venir a morir en esta provincia que, según lo demuestran los hechos, es la elegida para servir de tumba a cuantos, olvidando sus deberes y el respeto que a la sociedad y a las leyes deben, se rebelan con las armas en la mano contra el Gobierno constituido que les garantiza el ejercicio pacífico de todos sus derechos.

Según nuestras noticias, la incesante persecución de la columna que manda al parecer el general Palacios, ha obligado a los fugitivos a batirse nuevamente entre Fuente de la Higuera y Mogente, en cuyo encuentro es probable haya sido la derrota tan completa y decisiva, como debe esperarse del resultado de los primeros encuentros, de su decaimiento de ánimo y del cansancio y escasez que les domina.

Uno de nuestros colegas de Madrid amplía las anteriores noticias con las siguientes tomadas de una carta escrita por un oficial momentos después de la acción.

«Como dije a Vd. en mi carta de ayer, tuvimos un choque con la facción; hoy hemos tenido otro más formal; ellos se quedaron anoche en los montes cerca de ésta, y esta mañana tomaron sus posiciones con objeto de esperarnos; nos dirigimos a ellos y se empezó la acción con bastante bravura por ambas partes; pero ganando nosotros terreno. Mientras tanto se estaban retirando ellos todos en el punto en que se había fijado la acción, cuando de pronto se presentaron por el alto y las laderas grandes masas de faciosos haciendo un fuego horroroso; tanto que empezó una compañía de voluntarios a retroceder, y luego casi todas nuestras guerrillas; tanto se envalentonaron ellos que se nos venían encima a escape, y las fuerzas que habían dado la espalda (en su mayor parte quintos), por más que hacíamos no podíamos hacerles volver la cara al enemigo, pero por fin lo conseguimos a fuerza de energía; se entusiasmaron unos cuantos cientos de hombres, de dos batallones de reserva, y empezaron a tomar otra vez las posiciones perdidas, y también dos cañones que habían quedado en poder de los carlistas, en cuya

maniobra hubo hechos muy heroicos; por fin abandonaron todas las posiciones y se marcharon a la carrera por distintas direcciones, de suerte que ha sido una victoria completa, teniendo que lamentar bastantes pérdidas por una y otra parte; pero desde luego se pueden calcular las de ellos en un doble; no sabemos la dirección que tomarán, si se marchan.»

Esta noche celebra su concierto en el café del Prado la orquesta de guitarras del Sr. Mas.

SECCION DE ESPECTACULOS

A la deuda que teníamos contraída con nuestros abonados de tratar con alguna extensión la cantata y la barcarola escritas por el Sr. Arrieta y dedicadas a la memoria del insigne poeta D. Manuel Bretón de los Herreros, cantata y barcarola que fueron ejecutadas con gran aplauso en el Senado el día 21 del actual, viene hoy a unirse otra con una nueva producción musical del reputado maestro D. Mariano Vazquez. Es dicha producción un arreglo para piano a cuatro manos de la preciosa Sinfonía sobre motivos de zarzuelas, que para orquesta y banda compuso hace años el popular maestro Barbieri.

Decididos a pagar las dos deudas mencionadas en cuanto para ello tengamos espacio, no hemos de terminar, sin embargo, estos renglones sin felicitar al señor Vazquez por su último trabajo, que desde luego conceptuamos digno bajo todos conceptos del envidiable talento de este reputado artista.

La falta de espacio nos impide tratar extensamente de la primera representación de la Africana que se verificó anoche en la Opera.

Inútil nos parece elogiar a la señora Sals, pues sabido es que ejecuta admirablemente el papel de Selika creado en París por la célebre artista. El público ma-

nifestó anoche más de una vez su entusiasmo aplaudiendo y llamando a escena en varias ocasiones a la señora Sals, cuyo incomparable órgano vocal ha tenido siempre tantos admiradores.

El Sr. Amodio, encargado de la parte de Nalusto, dijo este difícilísimo papel con buena voluntad, bastante intención y acierto algunas veces, circunstancias todas que le hacen digno de la consideración y simpatía que con este cantante demostró el público.

Tanto la señorita Bordato como los señores Ordinas y Huguet cumplieron con su cometido, mejor estos que aquella.

Los coros bien, así como la orquesta. La entrada muy buena.

La Africana volverá a cantarse mañana domingo por la tarde, a cuyo efecto ha introducido la empresa una notable rebaja en los precios. No lo han de agradecer poco todas aquellas personas a quienes ocupaciones especiales impiden asistir de noche a la Opera y que tienen ahora medio de oír a la señora Sals en una de sus creaciones favoritas.

A propósito de favoritas, la que se va a ejecutar esta noche en el coliseo de la plaza de Oriente por la señora Edelsberg y los Sres. Stagno, Boccolini y David, promete ser un acontecimiento memorable, según las noticias que hasta nosotros han llegado. Pronto hemos de salir de dudas, así nosotros como nuestros lectores.—P.

Mañana domingo, día de Inocentes, se verificará por la tarde en el teatro Español la función a beneficio de las señoras que en ella toman parte, componiéndose de la lindísima comedia en tres actos y en verso del popular y festivo Narciso Serra titulada D. Tomás, del pastiche filosófico original del mismo autor, El último mono, y del divertido sainete El sutil tramposo, cuyas obras, según costumbre, serán desempeñadas exclusivamente por las señoras de la compañía.

MADRID.—Imp. de EL IMPARCIAL, plaza de Mateo, 5.

BOLSA DE MADRID.

DIA 26.

Table with columns: FONDO PUBLICOS, ULTS. PRECIO, Del 24, Del 26. Rows include Renta per. del 3 p. 400., Id. de pequesos., Id. a fin de mes., etc.

Table with columns: CAMBIOS, Londres, a 90 dias fecha., Paris, a 8 dias vista., etc.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Juan Apóstol y Evangelista. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Santísimo Sacramento calle de Callesares. A las diez se cantara la misa mayor, y por la tarde ejercicios y sermón.

ESPECTACULOS.

OPERA ITALIANA.—A las ocho y media.—Función 3ª de abono.—Turno 2º par.—Favorita. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 4ª de abono.—Turno 3º par.—Desde Toledo a Madrid.—Las castañeras picadas. APOLO.—A las cuatro y media.—Función 9ª de abono.—Turno 3º impar.—Un inglés y un vizcaíno.—Buenas noches señor don Simón. A las ocho y media.—Función 3ª de abono.—Turno 1º par.—La comediante famosa.—Alderserros y vecindad. ZARZUELA.—A las cuatro y media.—Primer acto de un viaje a Biarritz.—Rifa a beneficio del público.—La gallina ciega. A las ocho y media.—Función 9ª de abono.—Turno 3º.—Adriana Angot. A las doce y media.—Balle de misseras a beneficio de los asilos del Pardo. CIRCO.—A las cuatro y media.—El Valle de Andorra. A las ocho y media.—Función 6ª de abono.—1ª serie.—Turno par.—El Valle de Andorra. VARIETADES.—A las ocho.—Quien quita la ocasión.—De gustos no hay nada escrito.—A cargo de aventuras.—Moria de rita.—Dumont y compañía. ESCLAVA.—A las ocho y media.—El horrico bailarín.—En las atar de toro.—Un sereno en Lavapiés.—El triunfo de las mujeres.—Bazar de novios. MARTIN.—A las ocho.—El Nacimiento del Mesías.—La degollación de los inocentes. ROMANA.—A las ocho.—La hermosa del carretero.—Don Juan de Austria.—Mi mujer no me espera.—Por seguir a una mujer. NEGRO.—A las ocho.—Los desamparados.—Las cajas de cerillas.—Anselmo ó la penitencia. CAPELLANES.—A las siete y media.—Quiero ver a B. E.—El pavo de Carlos VII.—Trabuco y sotana.—Contra el orgullo.—Las mujeres en el poder.—Belle.—Cuatro vivas.

BORNAVISTA.—A las cuatro y media y a las ocho.—Nacimiento. TEATRO DE LAS MUSAS (calle del Nuncio, 49).—A las cuatro y a las siete y media de la noche.—El Auto Sacro en verso y en cinco actos, titulado los Peatorrillos de Beleno, la venida del Mesías, y el aplaudido baile de magia «Chivaton en la selva encantada». ALHAMBRA.—La Elegante.—Baile de máscaras de once de la noche a seis de la madrugada, en el que se balara las célebres «quadrilles». EL RAMILLETE.—Este sociedad celebra su roun on de baile de doce de la noche a la madrugada. CIRCO GALLISTICO (Puerta de Santa Bárbara).—Para mañana a las doce.—La empresa tiene preparada una gran función en la que figuraran en las pelar gallos de los últimos que se han recibido de las mejores razas de Canarias, fugro de Santa Marta, Gódi, Jerez y Sevilla, que pelaran en competencia con otras de Antequera, Batajox, Ciudad-Real, Valencia, y de esta capital.

ANUNCIOS.

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAC.—Tarjetas en el acto: ciento, 8 rs.; cincuenta, 5 id.; veinticinco, 3 id. Esqueles de todas clases.—Arenal, números 19 y 21.

CROMOS.—ESTUDIOS LE PINOJO y aguada, desde UN REAL la caja.—Amor de Dios, 6, Litografía de JOSE PAJARES.

NO MAS THE.—Aguardiente higiénico-digestivo, a 7 reales botella. Felipe III, núm. 9, almacén de vinos «hejos» de mesa, de Valdepeñas y Arganda.

DOCTOR GARRIDO.

Cuanto es humanamente posible curan mis específicos, por lo que todo enfermo niño, joven ó viejo, sea cualquiera su mal, no perderá la esperanza hasta no haber hecho uso de ellos. Al que le interesa, enténdase conmigo. Luca, 6, farmacia.

EL ACREDITADO ALMACEN DE LEÑAS Y CARBONES

de la viuda de Solo, que estaba en la calle de Polayo, núm. 61, se ha trasladado a la del Almirante, núm. 20, donde se servirán todos los pedidos con la acostumbrada puntualidad.

UN JOVEN DE 23 AÑOS, CON PEROSNAS que le garantizan, desea encontrar colocación de sirviente. Informará en Velaz, 3 duplicado, principal derecha.

PARA QUESANTARSE SU DUEÑO SE VENDE una máquina de coser, por familia, de Singer. En la calle del Siete de Julio, núm. 4, portería, informarán.

ÚLCERAS SIFILITICAS.—Su curación segura y radical con las píldoras y solución del doctor Morales.—Todo, 48 rs. Epox y Mina, 48, según lo. Especialista en sífilis. Consulta, 29 reales. Horas, de once a siete.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.—No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, rougeras, neumas, opresión y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 40 reales; seis, 54 rs.; una docena, 94 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43 y Puebla, 44, farmacia.

AFECCIONES DEL P. ECHO.—Alivio inmediato con los jarabes de Hippofastio de cal y soja preparados en la farmacia de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43; frasco, 40 rs.

LICOR DE BREA.—Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago y sobre todo en los catarros de la vegiga. Precio 5, 8 y 12 rs. frasco. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43 y Puebla, 44, farmacia.

JARABE DE RABANO IGODADO.—Medicamento especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los niños, falta de apetito, debilidad general, etc., etc. Frascos de 4, 6 y 12 rs., laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43 y Puebla, 44, farmacia.

NO MAS SANGRIAS

con los jarabes y el snotulero de acortio y senchalaque, que se venden a 6 y 12 reales frasco respectivamente, en el laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43.

AGUA DE COLONIA.

Verdaderamente medicinal y de fragancia ó aroma superior a todas las conocidas. Frascos de 4, 7 y 14 rs. En cartulón, 12 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43.

ESNCIA DE ZARZAPARRILLA.

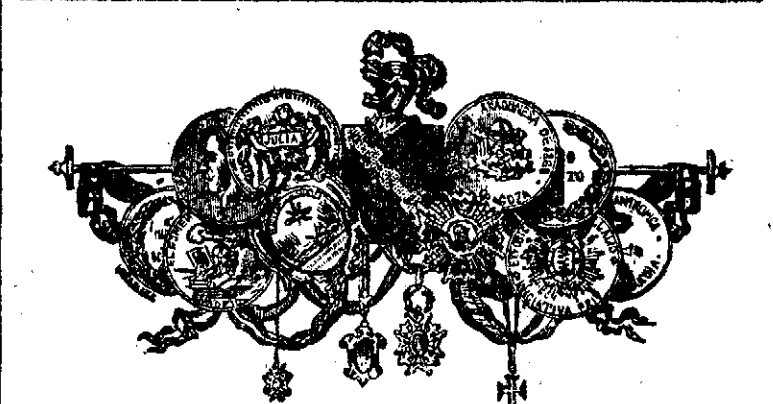
Este excelente atemperante y depurativo de la sangre, preparado y concentrado al vapor, se vende a 6, 8, 12 y 16 rs. frasco, en el laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 43.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX, FARMACEUTICO, rus Vauvillers, 45, PARIS

El Jarabe pectoral de Lamouroux es un agente terapéutico que ata a las bronquitis mas intensas y cura las enfermedades mas graves del pecho, coqueluche, accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio, etc. En España, 41 rs. Madrid, Sres. Moreno Miquel, Borrell, S. Ocaña, Escolar, y Ortega. La Agencia franco-española, Sordo, 34, sirve los pedidos.—(Núm. 3.804)

ESTERILIDAD LIERIA BALSAMICA

Es el tónico externo por excelencia, como la quina el tónico interno; utilísima a los niños y personas débiles: en fricciones cura los dolores neurálgicos y reumáticos. Además sirve como agua para el tocador, por ser muy higiénica y de un perfume muy agradable. París, farmacia La Roy, 43, rue d'Antin. Exigir la firma, F. Leroy. Precio, 24 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. Borrell hermanos, Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.



GRAN FOTOGRAFIA DE E. JULIA, MADRID.

CALLE DEL PRINCIPE, 27, CONTIGUO AL TEATRO. Casa en Paris, 50, faubourg Saint-Denis, con fabrica especial de aparatos.

DIEZ Y OCHO AÑOS de ser siempre el primero en presentar al público todos los adelantos que la fotografía ha verificado y los que hace cada día. ONCE PREMIOS obtenidos por sus obras en España y el extranjero, y las DOS GRANDES EXPOSICIONES que de ellas tiene abiertas al público en su propio local, son la garantía de este artista.

ÚNICO EN RETRATOS DE NIÑOS. Los inimitables que presenta de tamaño natural, en fotografía 6 al diez, los hace de la persona ó de otro retrato cualquiera que sea su tamaño. Representando las mejores fabricas de Europa, tiene a la venta gran surtido de marcos y todos los objetos de novedad para colocar retratos y los más perfectos para hacer la fotografía. Retratos de hombres distinguidos en todos los ramos del saber humano. NOTA. Ha hecho una modificación en los precios de varios trabajos.

JOYAS PRUSIANAS.

Poemas líricos de Enrique Heine.—Interpretación española, precedida de una biografía del escritor alemán, por Manuel María Fernández. Un tomo de unas 300 páginas. Se vende a 2 pesetas en las principales librerías y en las oficinas de EL IMPARCIAL. A cuyo administrador podrá hacerse los pedidos.

PARA UN COMERCIO FUERA DE MADRID

se necesita una joven que planche bien en ropa blanca fina, y otra que sirva para pensarse al frente y hacer el despacho. Se preferirán las que no tengan familia, sepan escribir y contar o posean el francés.—Barán razon en el comercio de los Sres. Escorial Sanz y compañía, plaza de Santa Cruz, núm. 7, principal.

NOTICIA HISTÓRICA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA.

Obra de política, moral y costumbres americanas, escrita por D. Cristóbal M. González de Soto.—Un tomo en 4ª, buena edición; se vende a 15 rs. en la librería de D. Francisco López, Córrea, 4.

CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA. CAPSULAS DE RAQUIN APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

EXTRACTO DEL INFORME APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, «Las capsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad.—No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni eructos, como sucede, y a más, y a menos, después de tomar otras preparaciones de copálba, incluso las capsulas gelatinosas.» Su eficacia no ha tenido excepción alguna.» La Academia de París les ha experimentado con CIEN enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, dos frascos han sido suficientes. París, 78, faubourg Saint-Denis, y en todas las farmacias donde se hallan tambien los VENIGATORIOS y el PAPER DE ALBESPEYRES.—Venta por mayor: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ZAPATILLAS SUIZAS.

Clase inmejorable a 18 y 20 rs.; botas, a 24 y 30 rs. Especialidad en quinceañales, bisutería y juguetes.—La Loba Marina, Montero, 22.

FOTOGRAFIA DE EDUARDO BLASCO.

Puerta del Sol, 4.—Seis tarjetas, 12 reales; seis idem americanas, 24; ampliaciones tamaño natural, 100.

GRANDE ÉXITO EN PARIS. VELOUTINE CHLES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ABORRIBLE. Es al edis traslucido y transparente.—5 rs. la caja completa con boria en París. En España, 24 rs.—Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Fraga, Felipe Morales y Pascual García del Valle. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm 31.

ESTERILIDAD DE LA MUJER, ya prevenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE. Consultas todos los dias de las tres a las cinco de la tarde. 17, rue Monthabor, París, cerca de las Tullerías.—(N. 3.734).

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ, El 1.º de enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el vapor español BUENAVENTURA. Los billetes para el pasaje oficial sólo se despachan en Madrid. Para carga y pasaje informarán: D. M. A. Amategui en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona. Madrid: Urosas, 8, tercero.

FABRICA DE SOMBREROS DE MARTINEZ, PREMIADO EN LA EXPOSICION. Tudescos, 51, casi esquina a la de la Luna. Rebaja de precios: Sombreros de seda, los de 80 a 70; los de 70 a 60, y los de 60 a 50. Hongos, forma novedad, desde 30 a 70 reales.

RELOJES. LIQUIDACION por traslado del local, plazuela del Angel, 2, frente a la calle de Espoz y Mina: hay un gran surtido de toda clase de relojes de bolsillo en oro, plata, platino-oro y de aluminio; remontradores de casa, de sobremesa y de pared. Precios sin igual: garantía un año.

REGALOS DE NAVIDAD CALLE DE LA MONTERA, NUM. 3. CASA DE J. PEREDA. En este acreditado establecimiento hallarán las personas que tengan a bien honrarle con su presencia un gran surtido de pañuelos de batista, bordados a realce y litografía, y otros varios artículos convenientes para regalos de Navidad, cuyos artículos son los siguientes: Un inmenso surtido de pañuelos batista con medallón a litografía bordados a realce, media docena, 22 rs. Dichos id. medallón y nombres, id. id., 36 y 50 id. Dichos batista superior bordados a litografía, a 48, 50 y 24 rs. uno. Dichos id. con letras bordadas de color, a 16 y 18 id. id. Dichos id. id. sin bordado jareton ancho, de 30 a 60 rs. media docena. Dichos id. id. con cenefas de color, de 56 a 64 id. id. Completo surtido de corbatas para señores, caballeros y niños, dibujos y formas de última novedad. Dicho id. de pañuelos de seda asargada de todos precios. En toquillas, cepuches y navas para señoras y niños, hay las últimas novedades. Además un completo surtido en toda clase de generos de punto de lana y algodón de las mejores fabricas de Francia é Inglaterra.

MONTERA, 3. A LOS QUE PADEGEN DEL ESTOMAGO. DOBLE MAGNÉSIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE. PREPARADA POR EL FARMACEUTICO DON LORENZO B. HERRANDEZ. Usada del modo que explica la instrucción que a cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 reales frasco.—Desayuno por mayor: 12 frascos, 45 por 100; 24 frascos, 80 por 100. Depósitos por mayor y menor en Madrid: Farmacia de Manuel B. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcala, Mayor, 31.